



VALE ✓

REF: Aprueba adjudicación de Licitación Pública
Nº 4595-57-LE15 "SERVICIO TELEFONIA E
INTERNET MOVIL PARA ESCUELAS DE LA
COMUNA Y DAEM COIHUECO".

DECRETO: N.º 2889
COIHUECO: 07 MAYO 2015

VISTOS:

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006.
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley N° 19.886 contenido en el D.S. N° 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto N° 1562 D.O. del 20 de Abril de 2006.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto Alcaldicio 2285 del 20-05-2009. Reglamento de Contrataciones, Concesiones y Adquisiciones que fijan procedimientos:
- 2.- D.A. N° 942 del 09 febrero 2015 que aprueba Bases Administrativas y autoriza llamado a licitación pública.
- 3.- Informe de Comisión evaluadora de fecha 24 de abril de 2015 que analiza ofertas y sugiere adjudicación al Sr. Alcalde al Proveedor "Claro Chile S.A". RUT: 96.799.250-K

DECRETO:

- 1.- **APRUEBA:** Adjudicación Pública 4595-57-LE15 de "SERVICIO TELEFONIA E INTERNET MOVIL PARA ESCUELAS DE LA COMUNA Y DAEM COIHUECO " al proveedor Claro Chile S.A RUT: 96.799.250-K.
- 2.- **AUTORIZA:** Orden de Compra Electrónica al proveedor indicado anteriormente por un monto de \$11.866.500 impuesto incluido, por un periodo de 18 meses. (\$656.250 por mes)
- 3.- **PUBLÍQUESE:** Adjudicación Publica, en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas a través del portal www.mercadopublico.cl
- 4.- **IMPÚTESE:** El gasto a la cuenta Fondo SEP.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CRISTIAN GUTIERREZ VALLEJOS
Secretario Municipal



CARLOS CHANDIA ALARCÓN
ALCALDE

RCO/PLM/FMR/FPL/rca.-

DISTRIBUCION:

- DAEM
- SECRETARÍA MUNICIPAL.
- ADQUISICIONES DAEM.

06/05/2015

Vº Bº FINANZAS
EXISTE DISPONIBILIDAD
FINANCIERA EN: Fondo SEP

**INFORME DE EJECUCIÓN
EVALUACIÓN OBJETIVA PROPUESTAS PÚBLICAS**

Nombre de la licitación Pública	"SERVICIO TELEFONIA E INTERNET MOVIL"
Adquisición www.mercadopublico.cl	Nº 4595-57-LE15
Decreto Alcaldicio Aprueba Bases	D.A Nº 942 09 FEBRERO 2015
Fecha Informe	24 ABRIL 2015

FECHAS Y PLAZOS

Calendario	Fecha	Hora	Observaciones
Fecha de Publicación	06/04/2015	09:17	
Fecha de Inicio de Preguntas	06/04/2015	15:05	
Fecha Final de Preguntas	08/04/2015	15:05	
Fecha de Publicación de Respuestas	10/04/2015	15:05	
Fecha de Cierre recepción de ofertas electrónicas	16/04/2015	18:47	
Fecha de Apertura Técnica y Económica	16/04/2015	18:47	Se recibieron 02 ofertas a través del portal: 1. CLARO CHILE S.A 2. TELEFONICA MOVILES CHILE S.A

CUMPLIMIENTO DE LAS BASES PARA LA APERTURA ELECTRÓNICA

OFERENTES	DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA	DOCUMENTACION ECONOMICA	DOCUMENTACION TECNICA	OBSERVACIONES
1. CLARO CHILE S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
1. TELEFONICA MOVILES CHILE S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

CRITERIOS DE EVALUACION

PRECIO	CALIDAD ESQUIPOS	SOPORTE TECNICO
70%	15%	15%
(PRECIO MENOR OFERTADO X 100) / PRECIO OFERENTE Presupuesto disponible <u>\$12.000.000</u>	100 pts: 75% de los equipos tecnología 4G 50 pts: 50% de los equipos tecnología 4G 20 pts: solo equipos con tecnología 3G	100 pts: teléfono reemplazo iguales características ante todo evento 50 pts: Servicio técnico reparación y teléfono provisorio. 20 pts: solo servicio técnico.

OFERENTE	PRECIO <small>IMPUESTO INCLUIDO</small>	CALIDAD EQUIPOS	SOPORTE TECNICO	TOTAL PORCENTAJE
CLARO CHILE S.A	\$659.250	5 Equipos tec.3G 22 Equipos tec.4G	20 pts: solo servicio técnico	88%
	X18 MESES \$11.866.500	5 iPhone 4 22 Motorola moto E	Servicio tec. de fábrica	
	70%	15%	3%	
TELEFONICA MOVILES CHILE S.A	\$664.526	27 Equipos tec.3G	50 pts: Servicio técnico reparación y teléfono provisorio	79,9%
	X18 MESES \$11.961.468	27 LG L50	Teléfono reemplazo	
	69,4%	3%	7,5%	

CONCLUSIÓN DE EVALUACIÓN

Analizados los antecedentes por la Comisión, se concluye que la oferta presentada por el **CLARO CHILE S.A**, RUT N° 96.799.250-K para la licitación N° 4595-57-LE15 cumple con las exigencias establecidas en las bases administrativas generales, especiales y especificaciones solicitadas.

Por lo señalado anteriormente, se sugiere a Sr. Alcalde adjudicar la licitación N° 4595-57-LE15 **"SERVICIO TELEFONIA E INTERNET MOVIL"** a proveedor **CLARO CHILE S.A**

Miembros de la Comisión de Evaluación:


DOMINGO PINILLA SEGURA
Director Esc. Británica G. Drake



RAFAEL FUENTES
Admisión DAEM



ROBERTO GERDA OLGUIN
UTP DAEM
